OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO

1855

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2012, de la Directora de Salud Pública, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaría a los alumnos/as que han superado los cursos de nivel básico impartidos por «Sanea Control, S.L.» en Barakaldo, durante los días 20, 21 y 22 de febrero de 2012.

Vista la documentación remitida por «Sanea Control, S.L.» (Ames, A Coruña) sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes a los «Cursos de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaría» impartidos en febrero de 2012.

Teniendo en cuenta que «Sanea Control, S.L.» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 3 de junio de 2010), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaría, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de marzo de 2012.

La Directora de Salud Pública,
MARÍA MERCEDES ESTEBANEZ CARRILLO.

ANEXO

Relación de personas a favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria (nivel básico).

Nombre	1.º apellido	2.º apellido	DNI	N.º Carné
Julen	Agote	Zaballa	30618492H	0001/2012
Raúl	Fernández	Cruz	80070327J	0002/2012
Natalia	González	Lombera	45670044W	0003/2012
Roberto	Granja	Pérez	30645752T	0004/2012
M.ª Ángeles	Martín	González	14566011L	0005/2012
Juan Antonio	Rodrigo	Hortelano	12725449D	0006/2012